

LA CRECIENTE INCIDENCIA DE CHINA EN SUDAMÉRICA DE CARA AL NUEVO MILENIO: ¿QUÉ CABE ESPERAR EN EL FUTURO?

The increasing incidence of China in South America in the new millennium: what to expect in the future?

Humberto Álvarez Sepúlveda¹
CONICYT-Chile; Universidad de Barcelona, España

Resumen: En este artículo se analizan los principales retos de la creciente presencia de China en Sudamérica en el terreno económico y comercial. Si bien el fuerte incremento de la IED china desde 2010 y el aumento de la demanda del país asiático de recursos naturales, especialmente hidrocarburos y minerales, generaron un período de auge conocido como Década Dorada (2003-2013), no se deben ignorar los retos que dichos procesos han supuesto en el Cono Sur. La principal conclusión de esta investigación revela que la relación económica y comercial con China ha reforzado en la región varias paradojas estructurales como la dependencia de los recursos naturales, el impacto socioambiental y la concentración de la tenencia de la tierra a favor del capital chino. La documentación utilizada proviene principalmente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Minrech).

Palabras clave: China, Sudamérica, Década Dorada, dependencia, recursos naturales.

Abstract: This article discusses the main challenges of China's growing presence in South America in the economic and commercial field. While the sharp increase of the Chinese FDI since 2010 and the Asian country's increased demand for natural resources, especially hydrocarbons and minerals, generated a boom period known as the "Golden Decade" (2003-2013), the challenges that these processes have generated in the Southern Cone should not be ignored. The main conclusion of this research indicates that the economic and commercial relationship with China has strengthened several structural paradoxes in the region, such as dependence on natural resources, socio-environmental impact,

1. Becario de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT, República de Chile), e Investigador predoctoral del Doctorado «Sociedad y Cultura», Universidad de Barcelona, España.

and the concentration of land tenure in favor of Chinese capital. The documentation used comes mainly from the Ministry of Foreign Affairs of Chile (Minrech).

Keywords: China, South America, Golden Decade, dependence, natural resources.

Introducción

La presencia de China en Sudamérica se ha multiplicado en la última década. El surgimiento de la Década Dorada durante el período 2003-2013 ha sido el mayor referente de esta expansión, ya que la creciente demanda china por materias primas ha generado un ciclo de crecimiento económico estable en la región (Ocampo, 2015: 481-482). Sin embargo, la desaceleración actual del país asiático ha provocado que los recursos naturales hayan pasado de ser considerados los causantes de la Década Dorada a ser señalados como los responsables de la actual crisis institucional que vive la región.

En dicho escenario, la idea de «maldición» de los recursos se vuelve a posicionar en el centro del debate debido a una serie de paradojas estructurales que han sido agudizadas por el incremento de la presencia del país asiático (Gallagher, 2016: 4-10). Estos problemas se pueden observar en el aumento sostenido de la dependencia regional de los recursos naturales, en el apoderamiento de grandes extensiones de tierras por parte de China y, por último, en el impacto socioambiental originado por las corporaciones chinas y las industrias extractivas que exportan al gigante asiático (Ray, Gallagher, López y Sanborn, 2015).

En el marco de la discusión actual, la condición de «maldición» del subcontinente sudamericano, siguiendo la visión convencional de Sachs y Warner (1995) y Auty (2002), no se basa netamente en una relación negativa entre crecimiento económico y abundancia de recursos. A raíz de las últimas investigaciones empíricas sobre este fenómeno, se han ido formando corrientes de ideas que lo cuestionan, pues argumentan que cuando un país posee una gran riqueza natural, eso no significa que vaya a presentar correlacionalmente bajas tasas de crecimiento, pues entran en juego otros factores que considerar como, por ejemplo: efectividad de las instituciones, inequitativa distribución de la riqueza, búsqueda de rentas, economías no diversificadas, efectos de la enfermedad holandesa, excesiva dependencia del mercado mundial, altos niveles de volatilidad en los precios, caída de los precios de los bienes del sector primario, e incluso puede existir una relación negativa entre crecimiento económico y abundancia de recursos debido a errores de medición (Stiglitz, 2005; Brunnschweiler & Bulte, 2008; Badía-Miró, Pinilla y Willebald, 2015; Gallagher, 2016).

Siguiendo el planteamiento anterior, la mayor parte de la bibliografía analizada sostiene que los problemas del desarrollo actual del Cono Sur proceden principalmente de la fuerte dependencia que presenta a favor de China, ya que es el mercado que consume alrededor del 50% de las exportaciones regionales li-

gadas al sector primario, el cual suele estar profundamente anclado a los vaivenes de la economía mundial. Sin embargo, la crisis regional no se explica únicamente por este factor, ya que existen otros problemas paralelos, tales como la agudización de los conflictos socioambientales y la concentración de la tenencia de la tierra por el capital chino (Sanborn, Ray y Gallagher, 2017: 3-7).

Estos últimos temas de análisis han empezado a ocupar un papel fundamental en los vínculos comerciales y económicos entre China y Sudamérica. En primer lugar, lo anterior se debe a que el arribo de grandes corporaciones chinas —como China Minmetals y Heilongjiang Beidahuang— ha generado un proceso de concentración de tierras en países con abundante riqueza natural, especialmente en Argentina y Brasil. La relevancia de dichas problemáticas, en segundo lugar, también está asociada al impacto socioambiental provocado por las industrias extractivas de la región —como Codelco, Forestal Arauco y Shougang Perú— para satisfacer la acuciante capacidad importadora de China desde el año 2004.

El artículo pretende evidenciar que la creciente incidencia del país asiático en el Cono Sur ha sido un factor gravitatorio importante en la agudización de la dependencia regional de los recursos naturales, en el incremento de los riesgos sociales y ambientales, y en la progresiva concentración de la tierra en manos extranjeras. Desde un punto de vista metodológico, el artículo se basa principalmente en el análisis documental de diversas fuentes y en el estudio estadístico que se desarrolla a través de gráficos y tablas para visualizar conceptos y relaciones abstractas difíciles de comprender. Al respecto, se ha optado por privilegiar las representaciones estadísticas del tipo contingencia, ya que permiten establecer asociaciones comparativas entre variables seriales oportunamente presentadas. Entre las diversas categorías analizadas y graficadas, destacan las exportaciones de bienes desde los diferentes países de Sudamérica, excepto Surinam y Guyana, para el período 2012-2014; la tasa de crecimiento real de la región en 2003-2015; los flujos estimados de la IED china en el Cono Sur en 2010-2013; el impacto ambiental de las exportaciones regionales al mundo y al país asiático en 2009-2012; y la ratio calculada en 0-1 de dependencia de las exportaciones a China. Esta última variable se construyó a partir del porcentaje de participación que tiene el gigante asiático en el volumen de exportaciones totales de los países que se muestran en el gráfico 4, a saber: Colombia, Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Argentina y Paraguay. Como se muestra en este trabajo, los diversos datos organizados y agrupados según los distintos valores de las tablas y los gráficos son de gran ayuda a la hora de dar mayor rigurosidad al análisis documental realizado. Este último procede fundamentalmente de la revisión crítica de artículos, libros y fuentes que fueron recogidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante, MINRECH).

1. China en América del Sur: economía y política exterior

El auge de China en la región se explica, principalmente, por el incremento de la presencia de este país en la escena mundial debido a su creciente inserción

en las cadenas de producción internacional. Esta irrupción de China ha sido impulsada por herramientas como la inversión extranjera directa, la ayuda humanitaria, la diplomacia simbólica y la política exterior libre de restricciones.

Un elemento clave en el acercamiento del gigante asiático a los países de la región fue la publicación en el año 2008 de un documento conocido como el Libro Blanco de las Políticas de China hacia América Latina. Allí, según indica un reporte de la visita del senador chileno Jovino Novoa al gigante asiático, las autoridades chinas postularon que sus vínculos con la región deben regirse por la cooperación recíproca.² Por su parte, los países sudamericanos —según consta en una minuta de la declaración que emitió el gobierno chino con motivo de la elección presidencial de Sebastián Piñera en 2010— calificaron el pronunciamiento de la República Popular China como una vía para construir una «asociación integral».³ A decir del senador chileno Jovino Novoa, «las relaciones con China se basan en la voluntad, en el respeto mutuo y en la no intervención de los asuntos internos».⁴

Sin embargo, como veremos en los próximos apartados, las relaciones chino-sudamericanas se enfrentan a grandes retos, por lo que distan de ser una especie de «prototipo ideal» como lo sugiere la perspectiva oficial. Al respecto, hay que tener en cuenta que la estrategia económica que está ejecutando China en Sudamérica, como destaca el profesor Xiang Lanxin, se asemeja bastante a un modelo Norte-Sur en términos de la concentración de las inversiones y de los lazos comerciales en los sectores energéticos y de materias primas, arquetipo similar al que está siguiendo China en el sudeste asiático y en África (Lanxin, 2008: 59-76). La creciente dependencia comercial de la región hacia el mercado chino se está convirtiendo en la prueba más elocuente de este controvertido modelo de desarrollo.

La dependencia regional del país asiático se refleja, básicamente, en el creciente aumento del comercio interregional que se ha registrado en el último decenio, y especialmente en el récord histórico que este alcanzó en 2013, tras acercarse a los 150.000 millones de dólares. Este hito convirtió al gigante asiático en un socio comercial clave para la mayor parte de los países de la región. De hecho, ya es el primer mercado de destino de las exportaciones de Brasil y Chile, y el segundo del Perú. También ocupa el tercer lugar entre los países que exportan a Sudamérica, con un valor que representa el 30% del total. A pesar de su carácter cuantitativo estratégico, hay que advertir que la dependencia comercial de la región hacia China está manifestando los primeros síntomas de

2. Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), MINRECH, grupo horario: 081800, número 064: Visita del Presidente del Senado Jovino Novoa a la República Popular China, Embajada de Chile en China, febrero de 2010.

3. ARCHIGRAL, MINRECH, grupo horario: 221700, número 031: Declaración del gobierno chino por elección presidencial de Sebastián Piñera. Santiago de Chile, Embajada de Chile en China, enero de 2010.

4. ARCHIGRAL, MINRECH, grupo horario: 081800, número 064: Visita del Presidente del Senado Jovino Novoa a la República Popular China. Santiago de Chile, Embajada de Chile en China, febrero de 2010.

agotamiento en cuanto al volumen total del intercambio comercial. En 2014, el valor del comercio de bienes entre ambas partes se redujo en un 3% con respecto al 2013, registrando su primera caída desde el año 2009. El intercambio interregional que en 2013 se aproximó en promedio a los 150.000 millones de dólares, en 2014 alcanzó los 147.000 millones. Esta leve disminución fue generalizada y obedece a una reducción de la demanda de materias primas por parte del gigante asiático.⁵ Las exportaciones a China registraron descensos en ocho de los diez países para los que se cuenta con información, y representan casi el 94% de los envíos totales de Sudamérica a ese país (tabla 1).

Tabla 1. Exportaciones de bienes desde los diferentes países de Sudamérica a China, a excepción de Guyana y Surinam, período 2012-2014: millones de dólares; participación en %, y variaciones en % en 2013-2014.

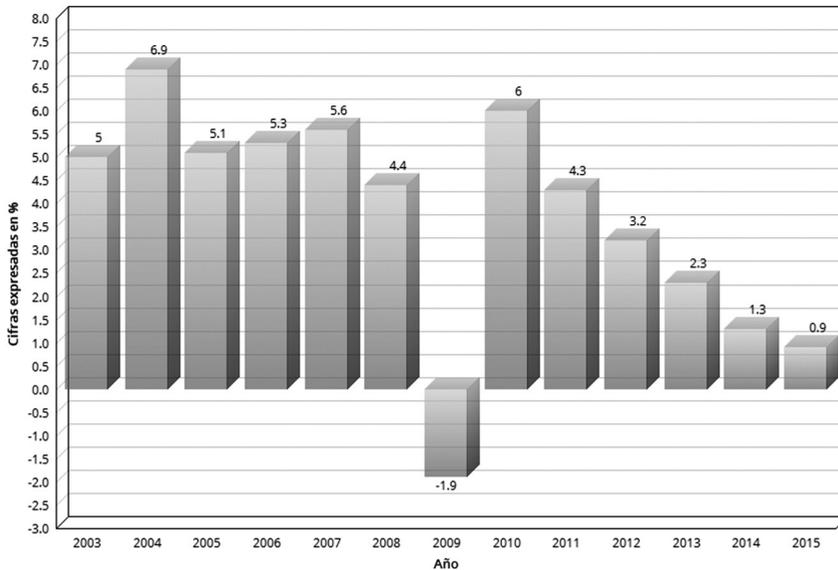
País	2012 (millones \$)	2013 (millones \$)	2014 (millones \$)	%, 2014	%, variaciones
Argentina	5.001	6.407	4.650	5,23	-27,4
Bolivia	316	320	434	0,48	35,6
Brasil	41.228	46.026	40.616	45,72	-11,8
Chile	18.098	19.090	18.438	20,75	-3,4
Colombia	3.343	5.104	5.617	6,34	10,1
Ecuador	392	569	502	0,56	-11,8
Paraguay	42	57	48	0,05	-16
Perú	7.849	7.331	6.968	7,84	-5
Uruguay	796	1.290	1.219	1,37	-5,5
Venezuela	14.101	11.587	10.324	11,62	-10,9
Total	91.166	97.781	88.816	100	-9,17

Fuente: Elaboración propia a partir del informe *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, ed. cit.

El impacto de la acuciante dependencia hacia el mercado chino —y el resto de los países industrializados— también se observa en el crecimiento económico inestable de la región durante el periodo 2003-2015. La rápida expansión registrada entre 2003 y 2008 se vio impulsada por un favorable escenario externo, con una economía mundial en ascenso, altos precios de los productos básicos y notables mejoras de los términos de intercambio. Sin embargo, a partir de 2013 se registra una acentuada desaceleración económica en América del Sur (Ocampo, 2015: 500-504). El crecimiento regional en 2014 y 2015 fue de apenas del 1,3% y el 0,9%, respectivamente (gráfico 1).

5. *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica* (2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento real de Sudamérica (2003-2015).



Fuente: Elaboración propia a partir del informe *Perspectivas económicas de América Latina 2016. Hacia una nueva asociación con China* (2016). París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El descenso económico regional se explica, fundamentalmente, por las consecutivas caídas en los precios de las materias primas debidas a la ralentización de China, que anuncia mayor incertidumbre y volatilidad en los mercados. El Bloomberg Commodity Index, un índice que recoge la evolución de los precios de una amplia gama de productos primarios —desde el crudo hasta el maíz, pasando por el aluminio o el gas natural—, se situó el 15 de enero de 2016 en los niveles más bajos desde mediados de 1999, pues el precio de los metales y minerales acumula una caída del 52,6% y los hidrocarburos una del 46,5%.⁶

A partir de dichos antecedentes, se puede verificar la decadencia de la Década Dorada que se extendió en gran parte de Sudamérica, cuyo fenómeno se ha traducido en las tambaleantes tasas de crecimiento, las menores exportaciones, los crecientes déficits comerciales y el derrumbe de la popularidad de los gobiernos en la región. Respecto a esto último, por ejemplo, Dilma Rousseff, en Brasil, condujo hasta su destitución el gobierno con menor aprobación desde la dictadura que terminó en 1986; en Chile, el mayor productor de cobre del mundo, la popularidad de la presidenta Michelle Bachelet se hundió hasta el 22%;

6. Neira, Oscar, «El desplome de los precios de las materias primas», *El Nuevo Diario*, Managua, 22 de enero de 2016. Disponible en: www.elnuevodiario.com.ni/economia/382916-desplome-precios-materias-primas/ (consulta: 18 de octubre de 2016).

en Colombia, donde el presidente Juan Manuel Santos está luchando por alcanzar un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, los índices de aprobación rondan el 23%.⁷

Si bien es cierto que durante la Década Dorada los recursos naturales sirvieron para aumentar de manera relativa el bienestar social, este ciclo de auge, fomentado por la creciente demanda china, no ha sido aprovechado para construir economías más productivas, ni para elevar la competitividad de la economía regional. Como señala Machinea (2010: 3-8), ha faltado voluntad política y un amplio consenso a escala nacional entre las principales fuerzas y partidos, a fin de diseñar una verdadera política de Estado en torno a la explotación de los recursos naturales. El objetivo final no es otro que crear y preservar el «proyecto-país» del vaivén propio de las coyunturas electorales o los intereses partidistas y sectoriales.

En relación con lo anterior, cabe destacar que los enfoques actuales vinculados a la economía política postulan que los argumentos económicos no son los principales responsables del rezago de muchos países ricos en recursos, sino que la causa matriz se vincula con la calidad institucional de estos (Mehlum, Moene y Torvik, 2006; Boschini, Pettersson y Roine, 2007; Frankel, 2012). Para hacer esta aseveración, citan a su favor a países con abundante riqueza natural como Canadá, Australia y Noruega, que han obtenido resultados positivos en términos de desarrollo.

El papel que desempeñan los incentivos políticos que genera la riqueza obtenida de las materias primas constituye una pieza fundamental para entender si estas son una «maldición» o no, ya que los diversos estímulos que enfrentan los políticos cuando confrontan períodos de bonanza influyen en diferentes elecciones de políticas dependiendo de la calidad de las instituciones (Robinson, Torvik y Verdier, 2006). Se sugiere que países con instituciones que promuevan la rendición de cuentas y un Estado competente tenderán a beneficiarse de los superciclos de recursos, puesto que dichas instituciones son capaces de mitigar los perversos incentivos políticos que estos períodos de auge crean. Por ejemplo, en el caso de Chile, el excedente generado por el superciclo del cobre del período 2004-2013, que fue impulsado gracias a la mayor capacidad importadora del gigante asiático, sirvió para implementar en 2007 el Fondo de Estabilización Económica y Social (en adelante, FEES), con un aporte inicial de 2.580 millones de dólares.⁸

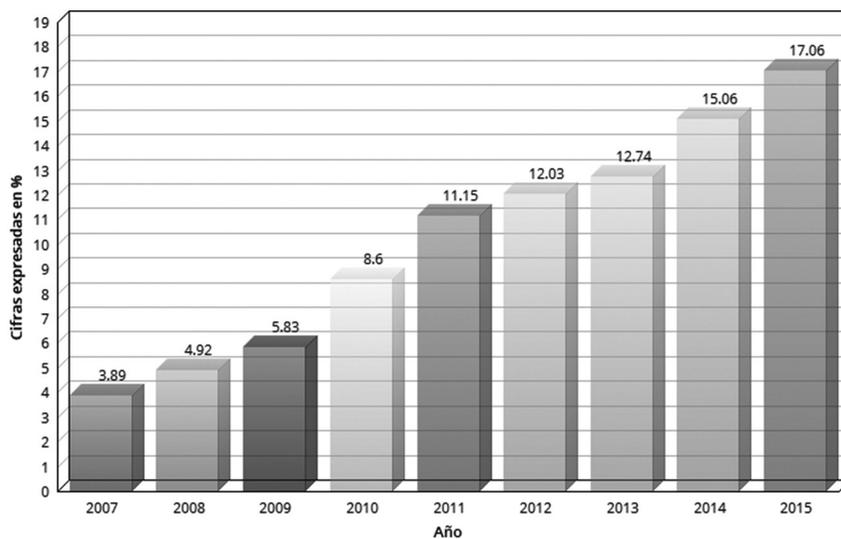
Dicha iniciativa busca financiar eventuales déficits fiscales y realizar amortizaciones de la deuda pública, con el objetivo de disminuir el impacto de la volatilidad de los ingresos que provienen de los impuestos, el cobre y otras fuentes (Allard, 2009: 217-223). Sin embargo, siguiendo el mismo ejemplo, esta política

7. Riquelme, Rodrigo, «¿Cuál es la aprobación de los Presidentes en AL?», *El Economista*, México, 21 de agosto de 2016. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2016/08/21/cual-aprobacion-presidentes> (consulta: 19 de febrero de 2017).

8. *Fondo de estabilización económica y social* (2007). Santiago de Chile: Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos de la República de Chile (DIPRESS).

positiva no ha tenido el resultado esperado, puesto que la deuda pública chilena en función del PIB se ha cuadruplicado en los últimos ocho años. Si en el 2007 fue del 3,89%, en el 2015 alcanzó el 17,06% (gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución de la deuda pública de Chile (2007-2015).



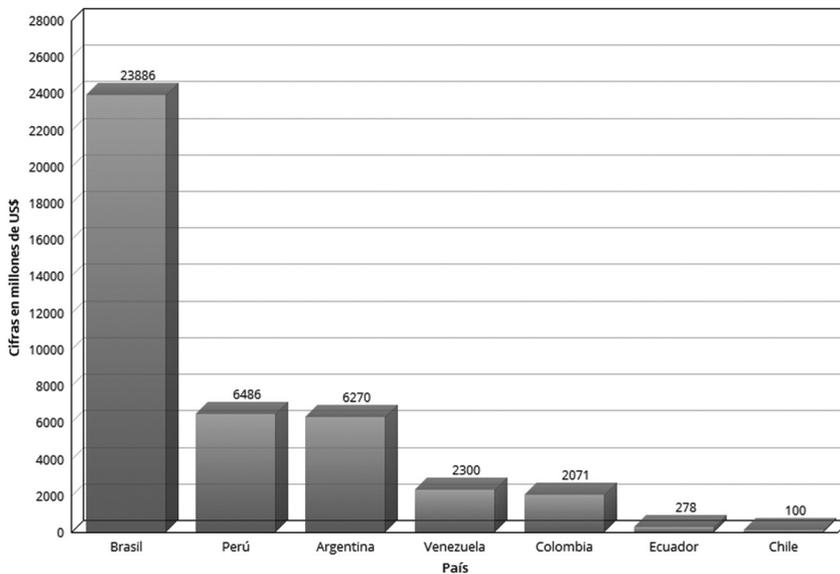
Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del *Informe de estadística de la deuda pública* (2016). Santiago de Chile: Dirección de Presupuestos de la República de Chile (DIPRESS), Ministerio de Hacienda.

A pesar de los reveses actuales, es importante notar que entre China y la mayor parte de los países sudamericanos hay vínculos complementarios importantes, en especial con economías exportadoras de recursos naturales como Chile y Perú, que mantuvieron altas tasas de crecimiento en la última década. No obstante, países con una estructura de exportación mixta, como Brasil y Argentina, han obtenido resultados contradictorios, ya que si bien se vieron beneficiados en el sector primario, al mismo tiempo padecieron en el área manufacturera, debido a la fuerte competencia china, que funciona a mayor escala y eficiencia que la producción doméstica de estos países (Lanxin, 2008: 59-76).

En materia de inversiones, hay que precisar que la IED china en Sudamérica fue muy limitada hasta el 2010, con un monto acumulado de 7.000 millones de dólares desde los noventa (Chen y Pérez, 2014). Sin embargo, durante el período 2010-2013 hubo un punto de inflexión, puesto que las inversiones chinas en la región aumentaron hasta los 40.000 millones de dólares. A partir de este significativo incremento, China es el tercer inversionista en Sudamérica, después de Estados Unidos y Holanda. Entre los años 2010 y 2013, el 17% de la IED en la región correspondió a Estados Unidos, el 13% a Holanda y el 9% a China. Es

posible apreciar la distribución de la inversión china en los países más importantes de América del Sur (gráfico 3).

Gráfico 3. Flujos estimados de la IED china en Sudamérica (2010-2013).



Fuente: Elaboración propia a partir del informe *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, ed. cit.

Entre 2014 y 2015 se estima que la tendencia al alza de la IED china se habría mantenido y, probablemente, incrementado debido a algunas adquisiciones claves en la región. La primera ha sido la compra de la mina Las Bambas por parte de China Minmetals por un monto total de 7.005 millones de dólares. Esta ha sido la mayor adquisición empresarial transfronteriza en la región en 2014 y afianza a las empresas chinas como propietarias del 35% del sector minero del Perú. En este país, la China National Petroleum Corporation (en adelante, CNPC) ha consolidado igualmente su presencia. Cabe recordar que esta compañía compró los activos de Petrobras en Perú por 2.600 millones de dólares. Las empresas chinas también han afianzado su interés en Brasil. A fines de 2013, la China National Offshore Oil Corporation (en adelante, CNOOC) y la CNPC participaron junto con las empresas Total de Francia y Shell de los Países Bajos en el consorcio que se adjudicó la explotación del campo petrolero Libra, ubicado en alta mar. Se estima que esta requerirá una inversión total de 200.000 millones de dólares durante los próximos treinta y cinco años (Guelar, 2013).

La IED china no solo se limita a Brasil y Perú, sino que abarca la mayor parte de los países de la región, especialmente aquellos que son ricos en minerales e hidrocarburos como Argentina, Venezuela y Chile. En dicho escenario, los

proyectos de inversión de las corporaciones chinas no parecen buscar ganancias rápidas, ya que su objetivo principal se basaría en el resguardo de grandes reservas naturales (Guelar, 2013; Gallagher, 2016). Por esta razón, es posible afirmar que el desembarco chino en la región a través de la IED se ha convertido en una vía paralela al creciente intercambio comercial para reforzar la dependencia regional frente al país asiático.

Para finalizar este apartado y dar cabida a los siguientes, es importante precisar que, a pesar de su crecimiento cuantitativo, las relaciones chino-sudamericanas no están exentas de dificultades. Estas podemos resumirlas en tres grandes ejes: la fuerte dependencia de los recursos naturales que presenta el Cono Sur a favor de China, el incremento del impacto socioambiental y la agresiva política china respecto de la adquisición de tierras. En las líneas que siguen se analiza cada uno de estos ámbitos, con el objeto de identificar algunos retos y problemas derivados de la acuciante incidencia del gigante asiático en Sudamérica.

2. La creciente dependencia regional de los recursos naturales

Durante la última década del vínculo entre China y Sudamérica, la dependencia regional de los recursos naturales fue el principal motivo de preocupación, ya que el petróleo, cobre, hierro, celulosa, soja y carne representaron el 75% del total de las exportaciones primarias que se dirigieron al gigante asiático. Lo anterior se debe a que la región ha emprendido un giro desde el Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera, al Consenso de las Materias Primas, basado en la exportación de productos básicos a gran escala (Svampa, 2013: 31-33). Ciertamente, si bien la explotación y exportación de recursos naturales no son actividades nuevas en la región, resulta claro que el nuevo modelo de acumulación asentado en los últimos veinte años ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y venta de materias primas, sin mayor valor agregado. Una tendencia que, como vimos en el apartado anterior, se puede apreciar claramente en el fuerte arribo de capitales chinos en las actividades ligadas a la minería y los hidrocarburos.

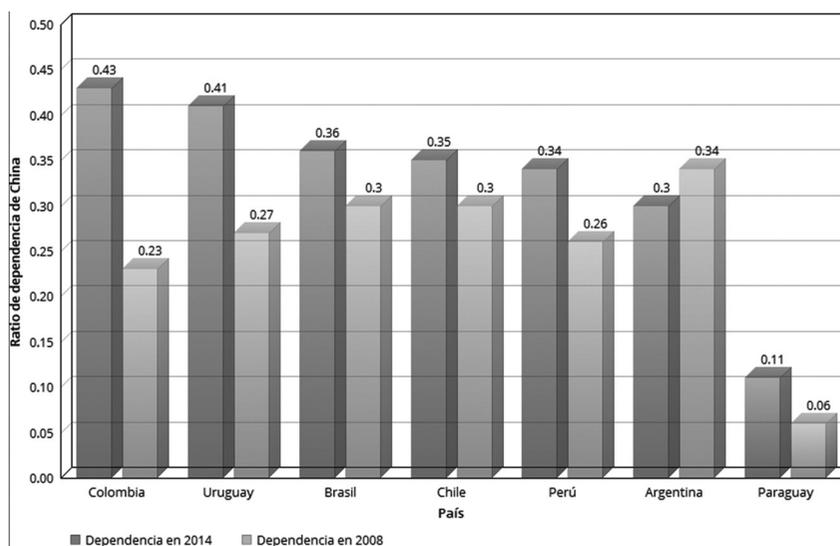
El problema de la dependencia regional de los recursos naturales también se pone de manifiesto en el vertiginoso proceso de reprimarización que han experimentado principalmente Argentina, Brasil, Perú, Chile y Venezuela. El comercio entre los países mencionados y el gigante asiático no se vio asistido por avances en materia de diversificación, pues solo cinco productos primarios (petróleo, cobre, hierro, soja y carne) concentraron el 78% de los envíos nacionales a China en 2013. Estos mismos cinco productos representaban el 47% de las exportaciones de dichos países al gigante asiático en el 2000, demostrando el acentuado proceso mencionado durante la última década.⁹

9. *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, ed. cit.

La dinámica de la IED china en Argentina, Brasil, Perú, Chile y Venezuela reafirma el patrón citado, ya que, según lo analizado, casi la totalidad de la misma se dirigió al área de actividades extractivas. Este rasgo representa un peligro eminente para la estabilidad de estos países, que presentan una alta ratio de dependencia del mercado chino, porque sus principales exportaciones se basan en recursos de carácter concentrado. Estos, por regla general, promueven una distribución desigual del ingreso entre grupos y favorecen el desencadenamiento de conflictos locales de distinto tipo (Ross, 2004; Humphreys, Sachs y Stiglitz, 2007).

Desde un punto de vista estructural, la dependencia hacia China está determinada por la influencia que ejerce sobre los precios de las materias primas, así como también por el porcentaje de participación de dicho mercado en el volumen de exportación total de cada país. Teniendo en cuenta este último criterio, el gráfico 4 resume la ratio de dependencia de los principales países de América del Sur respecto a China, en 2008 y 2014 (gráfico 4).

Gráfico 4. Ratio (0-1) de dependencia de las exportaciones a China, 2008 y 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del análisis macroeconómico: *¿Cuál sería el impacto de una mayor desaceleración de China sobre América Latina?* (2015). Santiago de Chile: Centro de Estudios del BBVA Research.

En el gráfico anterior se puede observar el aumento de la dependencia hacia China en la mayoría de los casos, con la excepción de Argentina, que se vio afectada por la caída de las exportaciones de soja y petróleo al país asiático. Además, hay que advertir que varios países de América del Sur no solo dependen de forma progresiva de China, sino que esa dependencia, en ocasiones, es de

un solo recurso. Esto lo vemos en el hecho de que más de la mitad de las exportaciones de Venezuela (81%), Bolivia (63%), Chile (55,7%) y Ecuador (55%) se ven afectadas por este fenómeno. En el caso de otros países como Perú (32,9%) y Colombia (23,9%) ese porcentaje es levemente inferior. La intensificación de la dependencia hacia el mercado chino se debe, fundamentalmente, al crecimiento vertiginoso del comercio interregional, el cual ha pasado de 5.000 millones de dólares a 150.000 millones en los últimos quince años. No obstante, dicho incremento no será sostenible a largo plazo y representa un riesgo significativo para la región. Hay que recordar que el desempeño de la economía china desde el 2013 demuestra que las presiones descendentes sobre el intercambio comercial siguen siendo importantes. De hecho, su crecimiento en 2014, 7,4%, fue el más bajo en los últimos veinticuatro años, y su expansión económica en el primer trimestre de 2015 fue aún menor: 7%.¹⁰

El mensaje del primer ministro de China Li Keqiang, ofrecido el 5 de marzo de 2015 ante la III Sesión de la XII Asamblea Popular Nacional, señalaba las graves dificultades económicas para conseguir un 7% de crecimiento en 2015.¹¹ Las previsiones negativas se mantuvieron durante todo el año 2016. Como sostuvo Lü Fan, exembajador de China en Chile, la economía del gigante asiático «enfrenta la falta de equilibrio, coordinación y sostenibilidad, y todavía mantiene una gran distancia con los países desarrollados». ¹² Para combatir tales problemas, las autoridades chinas — como afirma una minuta del crecimiento económico de China en 2009 — están aplicando un mayor control en la liquidez monetaria del país para prevenir un brote inflacionario y la formación de burbujas económicas, principalmente en el sector de la vivienda.¹³

En el plano regional, es importante precisar que la ralentización de China ha impactado fuertemente, con una menor demanda de materias primas. Este fenómeno, como vimos, se ha visto reflejado en la recesión económica de la región, en el aumento de la inestabilidad política y en la leve contracción que experimentó el comercio interregional en el año 2014.

A pesar de lo anterior, no se debe olvidar que la mayor parte de los países sudamericanos recibieron mayores recursos gracias al aumento sostenido de los precios de las materias primas durante el período conocido como Década Dorada. Sin embargo, varios de ellos se vieron lastrados por el mal manejo de los ingresos que provinieron de la extracción de los recursos naturales. Esto se observa en países como Perú, Chile, Colombia y Venezuela, donde no existe un

10. *Perspectivas económicas de América Latina 2016. Hacia una nueva asociación con China*, ed. cit.

11. Keqiang, Li, «Texto íntegro del informe del premier chino sobre la labor del gobierno», *Xinhua*, Beijing, 16 de marzo de 2015. Disponible en: http://spanish.xinhuanet.com/china/2015-03/16/c_134071538.htm (consulta: 18 de octubre de 2016).

12. ARCHIGRAL, MINRECH grupo horario: 041913, número 325: Discurso de Embajador Lü Fan en celebración del 61.º aniversario de la República Popular China. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, octubre de 2010.

13. ARCHIGRAL, MINRECH grupo horario: 221700, número 034: Crecimiento económico 2009. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, enero de 2010.

marco institucional sólido, con reglas del juego claras y transparentes, que incentive la correcta distribución de la riqueza obtenida del sector primario-exportador (Vidal y Naveiro, 2010: 115-122). Por ejemplo, en el escenario chileno, esto se aprecia en el caso de Codelco, la empresa cuprífera más importante del planeta y el principal proveedor de cobre del gigante asiático.

Esta compañía, propiedad del Estado chileno, por medio de la Ley Reservada del Cobre debe entregar cada año el 10% de los ingresos obtenidos de las exportaciones cupríferas a las Fuerzas Armadas del país andino para su mantenimiento. Desde el año 1995 hasta el 2015, la corporación estatal ha destinado 17.456 millones de dólares a las Fuerzas Armadas en cumplimiento de dicha ley.¹⁴ Desde la perspectiva crítica planteada por el periodista chileno Mauricio Weibel, estos fondos hubiesen servido para cubrir diversos ítems del presupuesto de bienestar social, como ciencia, salud y educación (Weibel, 2016: 20-30). Lo que Chile gastó en armas durante los últimos veinte años equivale a cinco siglos de Teletón, a medio siglo del presupuesto que utiliza la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (en adelante, CONICYT) para potenciar el desarrollo científico del país, a un siglo del presupuesto en Deportes, a un siglo y medio de lo que se invertirá en la Ley Ricarte Soto —normativa que busca asegurar el financiamiento de tratamientos médicos de alto costo— y a un siglo de educación superior gratuita. También hubiese alcanzado para construir 30 hospitales, 1.000 colegios, o bien para financiar el pago total de la deuda pública del país andino.

3. El impacto socioambiental de la creciente presencia de China

Una segunda cuestión es la agudización de los riesgos sociales y ambientales provocados por la creciente incidencia de China en Sudamérica. Desde una perspectiva conceptual, este fenómeno implica un conjunto de efectos negativos sobre el medio ambiente y el entorno social como consecuencia de las actividades económicas intensivas, basadas en la explotación de recursos naturales, que desempeñan las corporaciones chinas en la región y las empresas extractivas que exportan al gigante asiático. Estos efectos suelen estar asociados con diversos problemas, tales como la competencia por el control del agua, la deforestación, el desplazamiento de comunidades indígenas y la desertificación, entre otros (Pardo, 2002: 16-29).

Desde la intensificación del proceso de mundialización en la década de los noventa, la explotación de los recursos y la degradación del entorno medioambiental y social están creciendo a un ritmo acelerado. Aunque el progreso tecnológico alivia en parte el conflicto, es innegable que existe una incompatibili-

14. *Anuario Estadístico 2010-2016* (2016). Santiago de Chile: Dirección de Presupuestos de la República de Chile (DIPRESS), Ministerio de Hacienda.

dad entre crecimiento económico y conservación del medio ambiente, ya que el afán de competitividad de las compañías involucradas con el auge de China hace que busquen la minimización de costes, y para ello explotan de manera descontrolada e intensiva todos los recursos naturales y ponen en marcha prácticas inmorales y poco cuidadosas con el entorno (Sanborn, Ray y Gallagher, 2017: 3-7).

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior es el caso de Shougang Perú. Esta empresa china, dedicada a la extracción y procesamiento de hierro, ha protagonizado diversos desmanes medioambientales en las comunidades aledañas y en el ecosistema marino del Perú, debido al desagüe de residuos mineros (Pinto, 2011: 370). Al respecto, hay que destacar que el impacto socioambiental provocado se ve agudizado por la cercanía del mar, en el lugar donde se encuentra ubicado el centro de operaciones de Shougang, el cual se extiende a lo largo de la costa peruana en el distrito de Marcona, a 530 kilómetros al sur de Lima.

Frente a las diversas repercusiones generadas por las compañías chinas, como ocurre con Shougang Perú, el tema de la responsabilidad social adquiere un rol estratégico, pues cada vez son más las empresas del país asiático que realizan inversiones en el exterior. Como sostienen Escudero y García (2014), las empresas occidentales —por lo menos en teoría— consideran la responsabilidad social como un elemento esencial para el desarrollo empresarial sostenible. Pero cuando las compañías chinas incursionan en el exterior, el compromiso de la responsabilidad social se convierte —la mayoría de las veces— en un importante obstáculo para la obtención de ganancias. Un claro argumento de esta aseveración lo vemos en la perspectiva de Liu Kaiming, director ejecutivo del Instituto de Observación Contemporáneo de Shenzhen, quien señala que las empresas chinas están demasiado acostumbradas a tratar con el gobierno, por lo que suelen evadir su compromiso social con la ciudadanía:

Las empresas chinas en África y América Latina siguen aún pensando de que solo importa el gobierno, lo que se traduce en unas malas relaciones con las comunidades locales. No tienen buenas relaciones con los lugareños en crear puestos de trabajo y en mejorar el ambiente laboral. No hacen lo suficiente para proteger el medio ambiente local. Debido a que las empresas chinas no tienen un entendimiento básico de responsabilidad social y no son capaces de tratar con sindicatos o comunicarse con residentes locales, muchos problemas surgen de ahí.¹⁵

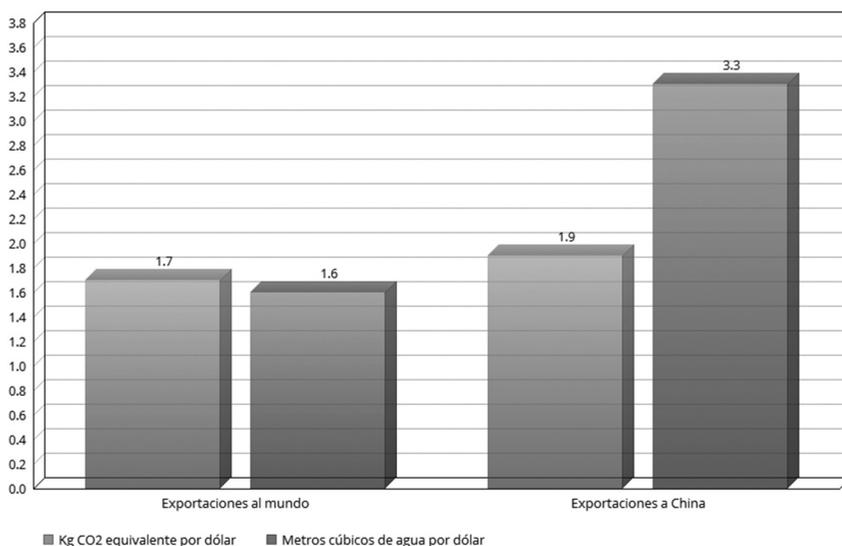
A modo de ejemplo de lo narrado por Liu Kaiming, hay que recordar que diversas organizaciones locales, de protección ambiental e indígena, y numerosos grupos de representación femenina ocuparon en marzo de 2012 la Embajada de China en Ecuador. Luego de este episodio, una serie de protestas antiminería estallaron en todo el país. Todo eso fue resultado del contrato que suscribió el

15. Feng, Tang, «Empresas chinas perplejas con la responsabilidad social en el exterior». *La Gran Época*, Nueva York, 17 de septiembre de 2014. Disponible en: www.lagranepoca.com/archivo/33163-empresas-chinas-perplejas-responsabilidad-social-exterior.html (consulta: 18 de octubre de 2016).

presidente Rafael Correa con la compañía china Ecuacorriente para construir una mina de cobre a cielo abierto en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe. Dado que el gobierno ecuatoriano apoyaba su construcción, la compañía china ignoró las voces de las organizaciones civiles, los grupos de protección ambiental y las opiniones de los residentes locales. La principal preocupación se vinculaba con el riesgo de desplazamiento de la población indígena y con los potenciales daños ambientales que produciría la extracción minera (Cui y Pérez, 2016: 247-248).

Sumado a la acción de las corporaciones chinas con presencia en el Cono Sur, el desempeño de las empresas proveedoras del gigante asiático también constituye un foco gravitatorio importante de las repercusiones que ha provocado dicho país en la región. Como consecuencia de las actividades económicas intensivas que desarrollan las industrias extractivas, el auge de China ha ocasionado un incremento significativo de los riesgos sociales y ambientales en el subcontinente sudamericano. Las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe —principalmente Brasil, Argentina, Venezuela, Perú y Colombia— a China durante el período 2009-2012 produjeron mayores emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante, GEI) y un consumo más alto de agua por dólar exportado que los envíos de la región a otras partes del mundo (gráfico 5).

Gráfico 5. América Latina y el Caribe: impacto ambiental de las exportaciones al mundo y a China, 2009-2012.



Fuente: Ray, Gallagher, López y Sanborn, 2015, pág. 7.

El mayor impacto de las exportaciones a China se debe a que los vínculos comerciales entre este país y la mayor parte de América del Sur se han concen-

trado en el sector petrolero, la extracción de minerales y en el rubro agropecuario, los cuales están altamente asociados con la degradación medioambiental y el conflicto social. Un ejemplo emblemático de este deterioro es la competencia por el agua, ya que es una fuente constante de conflicto entre las comunidades que practican una agricultura reducida y las grandes empresas mineras o agrícolas que usan el agua en gran escala.

Respecto a esta última problemática, destaca el caso de Codelco, el primer proveedor de cobre del país asiático. Esta empresa chilena ha protagonizado diversos problemas a nivel local, siendo el más importante el conflicto que confronta a la comunidad indígena de Quillagua con Chuquicamata, perteneciente a Codelco, que ha provocado el desecamiento y contaminación del río Loa. Históricamente, este problema se inició en 1915 con las faenas de extracción minera en gran escala del yacimiento en Chuquicamata. Actualmente, la conflictividad local se ha agravado por la mayor presión de Codelco sobre los recursos hídricos de la cuenca del río Loa, a través de la implementación del proyecto llamado «Suministro, Construcción y Operación Aducción de Agua Pampa Puno». Este plan, que data del 2005, pretende explotar un caudal de 400 litros de agua subterránea por segundo para cubrir la totalidad de la productividad requerida en los proyectos mineros que suministran miles de toneladas de cobre al año a China (Yáñez y Molina, 2008: 187-195).

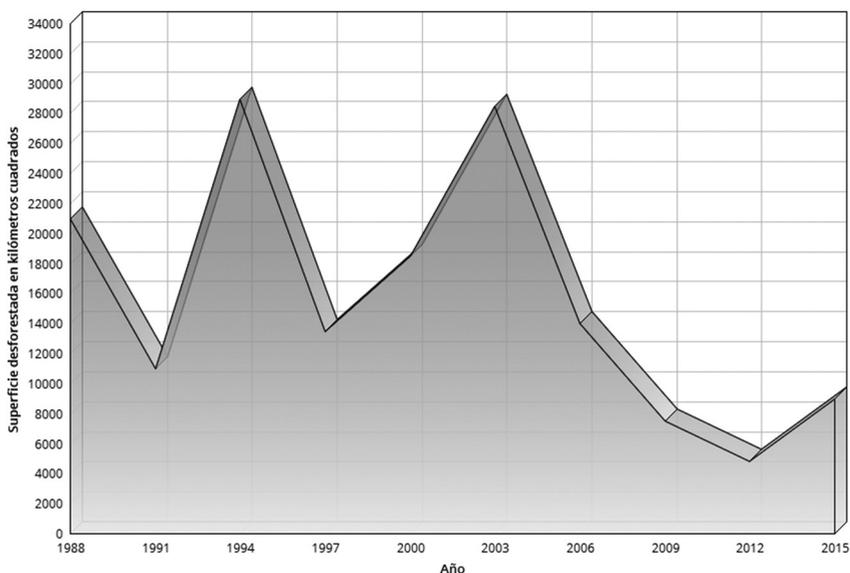
La escasa disponibilidad de agua, sumada a otros factores antrópicos asociados a la extracción minera —como aceleración del proceso de desertificación, pauperización rural generalizada y abandono de las tierras—, están acelerando el proceso de extinción del oasis de Quillagua, que se ha convertido en el pueblo más seco del mundo. Sus habitantes, unas 102 personas según el último censo correspondiente al año 2002, integran una comunidad tradicional constituida por 76 propiedades que ha sufrido un fuerte proceso de desintegración comunitaria en la última década, debido al deterioro de las expectativas de producción agrícola.

Otro ejemplo relevante del impacto socioambiental producido por el auge de China es la deforestación en la Amazonía brasileña. Para dimensionar este problema, hay que tener en cuenta que el gigante asiático es el gran impulsor de los cultivos de soja en la zona, ya que desde 2013 es el principal destino de las exportaciones de aceite vegetal de Brasil. Una consecuencia visible de la demanda china por soja es la eliminación masiva de vegetación de la sabana del Cerrado en Mato Grosso, el cual se ha transformado en uno de los ecosistemas más amenazados de Brasil (Petkova, Larson y Pacheco, 2015: 124-128). Cabe notar que, entre 1997 y 2015, en dicha zona se devastaron alrededor 350.000 kilómetros cuadrados de bosques —lo que equivale al 65% del territorio español— para fomentar la actividad agropecuaria y el cultivo de soja.

Hasta el año 2010, Brasil destacaba como un esperanzador caso aparte en la plaga de la deforestación. Entre 1990 y 2010, la tala de las selvas tropicales aumentó un 62% en el mundo, pero en Brasil esa destrucción se desplomó en un 70% durante el período 2004-2011, en parte gracias a unas severas normas ambientales y a la prohibición de la venta de soja cultivada en tierras defores-

tadas.¹⁶ Sin embargo, desde agosto de 2014 la tala de árboles se ha duplicado en este país respecto a 2013, según un análisis satelital publicado por el Instituto del Hombre y el Medio Ambiente del Amazonas (en adelante, IMAZON). Se puede observar la evolución de la deforestación en la selva brasileña durante el período 1988-2015 (gráfico 6).

Gráfico 6. Deforestación en la Amazonía brasileña, período 1988-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir del informe *Deforestación en la Amazonía* (2016).
Lima: Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada.

El efecto de la acuciante capacidad importadora china de soja ha sido agudizado por la inversión procedente de este país, pues es una de las principales fuentes de financiamiento de los caminos, canales y vías férreas que están diseñados para transportar los productos a los puertos, así como también las represas para proveer de energía eléctrica a las empresas mineras y a los campos petroleros. En este sentido, las inversiones chinas han sido un motor importante de la deforestación de la Amazonía brasileña, que a su vez abre la selva a la invasión humana y afecta al movimiento de la fauna salvaje (Barbosa, 2015).

El impacto de la deforestación de la Amazonía no se limita al territorio de Brasil, sino que repercute más allá de las fronteras de este estado. Hay que tener

16. *Global food policy report 2011* (2013). Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).

en cuenta que dicho fenómeno es un problema global que conlleva una remodelación del clima en todo el hemisferio occidental: la pluviselva inyecta en la atmósfera 20.000 millones de toneladas de vapor de agua al día por medio de la transpiración de las hojas, un aporte que tiene efectos en cadena en los procesos climáticos de otros continentes. En la actualidad, la deforestación de la Amazonía casi alcanza el 20%, lo que, según Thomas Lovejoy, uno de los pioneros de la investigación del Amazonas, significa acercarse a un punto de inflexión en lo que respecta a la capacidad de la región para mantener el equilibrio del sistema climático planetario (Lovejoy, 2006: 9-15).

4. La política china respecto de la adquisición de tierras

Un tercer asunto de extrema sensibilidad es la política de compra o alquiler de tierras por parte de China en la región, acción que también practican algunos países como Arabia Saudita, Corea del Sur, Japón y Qatar.

El fenómeno de adquisición de tierras se empieza a masificar en el siglo XXI como resultado de la creciente demanda de alimentos y recursos naturales que han experimentado algunas potencias emergentes como China, Brasil, India y Rusia. En dicho contexto, los agentes económicos, principalmente las corporaciones multinacionales, comienzan a expandir sus fronteras productivas, y las economías nacionales se ven inmersas en procesos a escala global que implican nuevas reglas de juego, muchas de ellas amenazas potenciales para la soberanía de los estados: pérdida de autonomía nacional a favor del capital transnacional, privatización de áreas económicas estratégicas, mayores estímulos para la corrupción, entre otros (Rieff, 2016: 10-20). Por ello, a partir de la crisis alimentaria de 2008, la adquisición de tierras por manos extranjeras adquiere un papel clave en la economía global, ya que dicho recurso pasa a revalorizarse como fuente de producción agrícola ante las sucesivas subidas de precios de los alimentos. Este último fenómeno ha afectado a las regiones más pobres del planeta —destacando Malawi, Zambia y Zimbabue— y ha provocado inestabilidad política y disturbios sociales en los países menos favorecidos de África y América Latina. Entre los motivos de la crisis alimentaria se encuentran la cosecha precaria en varias partes del mundo, especialmente Australia, la mayor demanda de biocombustibles en países desarrollados y las crecientes necesidades de consumo de la clase media, que está en aumento en diversas poblaciones de Asia, principalmente de China.

Dado el delicado contexto previsto, el fenómeno de adquisición de tierras se ha visto agudizado y se convierte, en algunos casos, en un proceso de acaparamiento, que en inglés se denomina *land grabbing*. Este término sirve para designar un movimiento de compra de grandes extensiones de tierras en países ricos en materias primas y tiene como objetivo asegurar el suministro alimentario a partir de la inversión en nichos ligados al agronegocio (Myers y Wise, 2016: 2-5). Las grandes corporaciones transnacionales dedicadas a la producción agro-

pecuaria, impulsadas por el alza sostenida en el precio de los alimentos, han ingresado al mercado internacional para penetrar en diversos territorios, que en su mayoría se ubican en América del Sur. En este escenario, la mayor parte de los países de la región observan cada vez con mayor preocupación la compra de tierras por capitales foráneos (Viale y Svampa, 2015: 129-150).

Siguiendo el auge del sector del agronegocio, el Ministerio de Agricultura de China redactó en 2008 una normativa oficial para alentar a las empresas nacionales a adquirir —alquilando o comprando— tierras en el extranjero con fines agrícolas. Esta práctica, que fue catalogada por el director general de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, FAO), Jacques Diouf, como una suerte de neocolonialismo, ha fomentado signos xenofóbicos y ha llevado a medidas como la que tomó Paraguay —que hoy enfrenta la demanda de «las personas sin tierra», unas 400.000 familias— de aprobar una ley que prohíbe la venta de parcelas a extranjeros.

A nivel regional, el caso argentino de *land grabbing* sobresale por su ascendente conflictividad y preocupación; tanto es así que el exministro de agricultura de Argentina, Julián Domínguez, declaró, en medio de la visita del entonces ministro Han Changfu en el año 2010, que «una de las prioridades del gobierno es defender las tierras agrícolas de Argentina». ¹⁷ La alarma de la sociedad argentina por la invasión «silenciosa» de China radica, sobre todo, en el acuerdo marco del gobierno de la provincia argentina de Río Negro con la mayor empresa de alimentos del país asiático, la estatal Heilongjiang Beidahuang, que pretende convertir dicho territorio en un vergel para asegurar la provisión de soja, maíz, trigo y otros cultivos a China durante veinte años (Ellis, 2014). Beidahuang invertirá 1.148 millones de euros para cultivar 330.000 hectáreas de tierra en la provincia patagónica.

En 2011 Argentina aprobó una ley que limita la compra de tierras por parte de extranjeros al 15% de su territorio. Esta medida, en concreto, no permitirá que un Estado, una empresa extranjera o un particular foráneo adquiera más de 1.000 hectáreas en las zonas más fértiles del país. Sin embargo, la ley no limita el alquiler de tierras, que constituye uno de los mecanismos que usan otros países para quedarse con lo producido en territorio sudamericano, según ha señalado el reciente informe de la FAO titulado *The land market in Latin America and the Caribbean: concentration and foreignization* (Gómez, 2012). El reporte de la FAO, que abarcó diecisiete países de América Latina y el Caribe, también indicó que en solo dos países, Argentina y Brasil, se produce el fenómeno de *land grabbing* por parte de terceros estados. En términos concretos, China, Corea del Sur, Arabia Saudita y Qatar están negociando o ya han gestionado la compra o alquiler de tierras en esas dos potencias agrícolas.

17. Hiba, Jorgelina, «Argentina y China sellan su alianza», *La capital*, Rosario, 15 de noviembre de 2010. Disponible en: www.lacapital.com.ar/contenidos/2010/11/15/noticia_0014.html (consulta: 18 de octubre de 2016).

Frente a la penetración de China, y de sus empresas, los gobiernos de Sudamérica han tomado una serie de medidas. En 2010, el entonces presidente de Brasil, Luiz Lula da Silva, reforzó los controles de acceso a la tierra para las adquisiciones extranjeras. Ningún forastero puede tener más de 250 o 5.000 hectáreas, según la región, y en total no pueden superar el 25% del territorio. En Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay hay varios proyectos de reformas agrarias en marcha. En Bolivia, la Constitución de 2006 limita a 5.000 hectáreas la cantidad de superficie que puede tener una persona y castiga los «latifundios improductivos». Paraguay prohibió en 2008 la venta a extranjeros de tierras destinadas a la reforma agraria. Perú, por su parte, propone condicionar los proyectos de inversión en zonas fronterizas a una declaración de necesidad pública. Uruguay analiza restricciones al capital extranjero y ya ha aplicado diversos gravámenes a las propiedades de más de 1.000 hectáreas.

En la actualidad, los debates en torno a la concentración de la tierra en varios países sudamericanos, particularmente en Argentina y Brasil, se vuelven altamente controvertidos. En este contexto comienzan a manejarse distintos discursos y problematizaciones sobre este conflicto, tanto a nivel político como económico. A nivel regional, la FAO es el principal organismo que, a través de un potente discurso, busca incidir en las decisiones políticas de los gobiernos. Así, en el año 2010, esta organización resaltó la situación del problema de la tierra en Sudamérica y destacó el rol de los estados frente a su control.¹⁸ Dentro de las conclusiones de la FAO se destaca el alarmante proceso de extranjerización y concentración de las tierras en la región, y los impactos de este en la expulsión de la población rural y en la crisis de la producción familiar.

Partiendo de las reflexiones de la FAO, los gobiernos deben encontrar formas de asegurar que los procesos de adquisición de tierras, especialmente asociados al *land grabbing*, no tengan efectos adversos sobre la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y el empleo agrícola. En este sentido, hay que recordar que la concentración de la tierra no es solo un fenómeno económico: es también una concentración de influencias y de poder político en las esferas territoriales nacionales.

Conclusión

Los retos que encara la región frente al incremento de la incidencia de China son cada vez mayores, ya que este vínculo ha dado lugar al surgimiento de diversos conflictos sociales y ambientales en varios países sudamericanos, como Perú, Argentina, Chile y Brasil, debido a su fuerte dependencia de los recursos

18. *Consulta Regional Latinoamérica de la FAO sobre directrices voluntarias para una gobernanza responsable en la tenencia de la tierra y otros recursos naturales. América del Sur y México* (2010). Brasilia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

naturales. Al respecto, cabe destacar que la historia de las economías de la región está relacionada directamente con el auge y caída de las materias primas. Chile, por ejemplo, conoció la bonanza económica a comienzos del siglo xx con el *boom* del salitre, cuyo precio se derrumbó en los años veinte al ser reemplazado por los fertilizantes artificiales provenientes de Alemania. Esto trajo pobreza e inestabilidad política al país, hasta que el crecimiento de la demanda china de cobre brindó un ciclo de bienestar relativo entre 2003 y 2013.

Desde un punto de vista regional, si bien la mayor parte de los países del subcontinente sudamericano experimentaron un período de auge durante la Década Dorada, la dependencia hacia el país asiático ha desincentivado la diversificación y la innovación, agudizando los graves problemas institucionales —especialmente los débiles esfuerzos de industrialización y las bajas tasas de ahorro en relación con el PIB— que dificultan el manejo adecuado de las políticas públicas de los gobiernos.

En el marco previsto, una cuestión importante a considerar es que el aumento de los vínculos comerciales y de inversión con China no ha significado una mejora sustancial en la calidad de la inserción del Cono Sur en la economía global. Esto se debe particularmente a que dichos lazos se han centrado en la expansión de los sectores asociados a los recursos naturales, los cuales mantienen una relación directa con la degradación ambiental y el conflicto social. No podemos olvidar, en este sentido, que la mayor presencia del gigante asiático ha provocado la agudización de estos problemas en la región. En dicho contexto, destaca el reciente aumento de la deforestación en la Amazonía brasileña y la degradación socioambiental desencadenada por Codelco para satisfacer el apetito voraz de China, el primer socio comercial de esta corporación minera. Respecto a esto último, sobresale el conflicto que confronta a la comunidad indígena de Quillagua con Chuquicamata, perteneciente a Codelco, debido a la grave contaminación que padece el río Loa.

Otros conflictos también guardan relación con las grandes adquisiciones de tierra por parte de China en Brasil y Argentina, que cada vez preocupan más a la ciudadanía. El problema que enfrenta la provincia argentina de Río Negro por la probable toma de China es tal vez el caso de mayor alarma, ya que su eminente conversión en un centro suministrador de alimentos del mercado chino constituye un proyecto que presenta un alto potencial desestabilizador para el medio ambiente y la comunidad local. En efecto, podemos concluir que la relación con China ha sido un factor gravitatorio importante que ha intensificado diversas paradojas estructurales como la creciente dependencia regional de los recursos naturales, el aumento de la tenencia de la tierra a favor del país asiático y la degradación del entorno natural y social.

Bibliografía

ALLARD, Raúl (2009). *La globalización por dentro: el estado-nación y los actores transnacionales*. Santiago de Chile: Catalonia.

- AUTY, Richard (2002). *Sustaining development in mineral economies: the resource curse thesis*. Londres: Routledge.
- BADIA-MIRÓ, Marc; PINILLA, Vicente, y WILLEBALD, Henry (2015). *Natural resources and economic growth: learning from history*. Nueva York: Routledge.
- BARBOSA, Luiz (2015). *Guardians of the brazilian amazon rainforest: environmental organizations and development*. Nueva York: Routledge.
- BOSCHINI, Anne; PETERSSON, Jan, y ROINE, Jesper (2007). «Resource curse or not: a question of appropriability». *Scandinavian Journal of Economics*, Estocolmo, vol. 109, núm. 3, págs. 593-617.
- BRUNNSCHWEILER, Christa, y BULTE, Erwin (2008). «The resource curse revisited and revised: a tale of paradoxes and red herrings». *Journal of Environmental Economics and Management*, Atlanta, núm. 55, págs. 248-264.
- CHEN, Taotao, y PÉREZ, Miguel (2014). *Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CUI, Shoujun, y PÉREZ, Manuel (2016). *China and Latin America in transition: policy dynamics, economic commitments and social impacts*. Nueva York: Springer.
- ELLIS, Evan (2014). *China on the ground in Latin America: challenges for the chinese and impacts on the region*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- ESCUADERO, Manuel, y GARCÍA, Jessica (2014). *La responsabilidad social empresarial y la creación de valor en América Latina*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- FRANKEL, Jeffrey (2012). «The natural resource curse: a survey of diagnoses and some prescriptions». *HKS Faculty Research Working Paper Series RWP12-014*. Cambridge: John Fitzgerald Kennedy School of Government, Harvard University, págs. 1-29.
- GALLAGHER, Kevin (2016). *The China triangle: Latin America's China boom and the fate of the Washington Consensus*. Oxford: Oxford University Press.
- GÓMEZ, Sergio (2012). *The land market in Latin America and the Caribbean: concentration and foreignization*. Santiago de Chile: FAO.
- GUELAR, Diego (2013). *La invasión silenciosa: El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- HUMPHREYS, Macartan; SACHS, Jeffrey, y STIGLITZ, Joseph (2007). «What is the problem with natural resource wealth?». En: HUMPHREYS, M.; SACHS, J., y STIGLITZ, J. (coords.). *Escaping the resource curse*. Nueva York: Columbia University Press, págs. 1-20.
- LANXIN, Xiang (2008). «An alternative chinese view». En: ROETT, R., y PAZ, Guadalupe (coord.). *China's expansion into the western hemisphere: implications for Latin America and the United States*. Washington: Brookings Institution Press, págs. 59-76.
- LOVEJOY, Thomas (2006). *Climate change and biodiversity*. Nueva Delhi: The Energy and Resources Institute.
- MACHINEA, José (2010). *La crisis económica en América Latina: alcances e impactos*. Madrid: Siglo XXI.
- MEHLUM, Halvor; MOENE, Karl, y TORVIK, Ragnar (2006). «Institutions and the resource curse». *The Economic Journal*, Hoboken, vol. 116, págs. 1-20.
- MYERS, Margaret, y WISE, Carol (2016). *The political economy of China-Latin America relations in the new millennium: brave new world*. Nueva York: Routledge.
- OCAMPO, José (2015). «Los retos del desarrollo latinoamericano a la luz de la historia». *Cuadernos de Economía*, Bogotá, vol. 34, núm. 66, págs. 479-506.

- PARDO, Mercedes (2002). *La evaluación del impacto ambiental y social para el siglo XXI: teorías, procesos, metodología*. Madrid: Fundamentos.
- PETKOVA, Elena; LARSON, Anne, y PACHECO, Pablo (2011). *Gobernanza forestal y REDD+: Desafíos para las políticas y mercados en América Latina*. Bogor: Center for International Forestry Research.
- PINTO, Honorio (2011). «Shougang Hierro Perú S.A.A.: problema laboral 1993-2010». *Investigaciones Sociales*, Lima, vol. 15, núm. 27, págs. 369-389.
- RAY, Rebecca; GALLAGHER, Kevin; LÓPEZ, Andrés, y SANBORN, Cynthia (2015). *China in Latin America: lessons for south-south cooperation and sustainable development*. Boston: Global Economic Governance Initiative of Boston University.
- RIEFF, David (2016). *El oprobio del hambre: alimentos, justicia y dinero en el siglo XXI*. Madrid: Penguin Random House.
- ROBINSON, James; TORVIK, Ragnar, y VERDIER, Thierry (2006). «Political foundations of the resource curse». *Journal of Development Economics*, Atlanta, vol. 79, págs. 447-468.
- ROSS, Michael (2004). «What do we know about natural resources and civil war?». *Journal of Peace Research*, Oslo, vol. 41, núm. 3, págs. 337-356.
- SACHS, Jeffrey, y WARNER, Andrew (1995). «Natural resource abundance and economic growth». *NBER Working Paper*, Cambridge, núm. 5398, págs. 1-54.
- SANBORN, Cynthia; RAY, Rebecca, y GALLAGHER, Kevin (2017). *China and sustainable development in Latin America: the social and environmental dimension*. Cambridge: Anthem Press.
- STIGLITZ, Joseph (2005). «Making natural resources into a blessing rather than a curse». En: SCHIFFRIN, A., y SVETLANA, A. (eds.). *Covering oil: a reporter's guide to energy and development*. Nueva York: Open Society Institute, págs. 13-19.
- SVAMPA, Maristella (2013). «Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina». *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 244, págs. 31-46.
- VIALE, Enrique, y SVAMPA, Maristella (2015). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- VIDAL, Gregorio, y NAVEIRO, Omar (2010). *América Latina: democracia, economía y desarrollo social*. Madrid: Trama.
- WEIBEL, Mauricio (2016). *Traición a la patria: «Milicogate». El millonario desfalco de la Ley del Cobre: la historia oculta de la corrupción en el Ejército de Chile*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- YÁÑEZ, Nancy, y MOLINA, Raúl (2008). *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. Santiago de Chile: Lom.

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2016

Fecha de aceptación: 20 de febrero de 2017

Fecha de publicación: 2 de noviembre de 2017